

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. Enrique Aranda Aguilar

Proyecto de cargo: ECL ONCOLOGIA

Referencia interna: AUX.ENF.ONCO18

Título del puesto que se oferta: Auxiliar de Enfermería de Ensayos Clínicos

Grupo profesional al que se incorpora: Personal auxiliar

Resumen del puesto de trabajo: Prestar servicio como auxiliar de enfermería de investigación para desarrollo de ensayos clínicos en la Unidad de Oncología, tales como:

CNIO-BR-009; MO39171; B9991016; DIV-SCLC-301; I3Y-MC-JPCF

Fecha prevista de inicio: febrero 2018

Duración del contrato: 12 meses

Coste total: 5.250 € (incluye salario fijo, retribución variable y cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	301,08 € brutos/mes (incluido p.p.pagas extras) + 10% retribución variable.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	Parcial 25% (10 horas/semana). Horario preferentemente de tarde.
Duración del contrato	12 meses (*)

(*) El citado contrato podrá prorrogar en función de las necesidades de la Unidad de Oncología, y en función del volumen de ensayos clínicos activos.

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato adquirirá experiencia en el campo de la investigación clínica.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.

- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - **Requisitos mínimos:**
 - Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.
 - Al menos 6 meses de experiencia profesional como auxiliar de enfermería.

NO SE VALORARÁN CANDIDATOS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS.

- **Méritos valorables:**

1.- Nivel de inglés (**Máximo de 4 puntos**):

Se valorarán cada tramo de nivel del idioma conforme al Modelo Común Europeo de Regulación de Lenguas con la siguiente puntuación:

- Nivel de inglés equivalente a B1: 3 puntos
- Nivel de inglés equivalente a B2: 4 puntos

En caso de disponer de ambos títulos, sólo se valorará la puntuación del nivel más alto acreditado.

2.- Formación acreditada en (**máximo 30 puntos**):

- A. Otros ciclos formativos relacionados con el puesto (**Máximo de 5 puntos**):
- Ciclos de grado medio: 2.5 puntos por ciclo.
 - Ciclos de grado superior: 5 puntos por ciclo.

B. Se valorarán con 1 punto cada tramo de 10 horas de formación relacionada. (**Máximo de 15 puntos**):

- BPC (buenas prácticas clínicas)
- RCP básica.
- Pacientes oncológicos.
- Pacientes críticos.
- Seguridad del paciente.
- Riesgos laborales

C. Se valorarán con 1 punto cada tramo de 20 horas de formación relacionada. La puntuación máxima de este apartado será **10 puntos**.

- Relaciones interpersonales (comunicación, asertividad, empatía, escucha activa, resolución de conflictos, trabajo en equipo).

- Investigación e innovación.
- Aplicaciones informáticas de cuidados y de gestión.
- Ofimática.

3.- Experiencia laboral se valorará con un **máximo de 36 puntos** (2 puntos por mes trabajado) como:

- Auxiliar de Enfermería en Unidades de Investigación Clínica.
- Auxiliar de Enfermería en Atención a pacientes en Hospital de Día de Oncología.

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos, siempre y cuando los candidatos superen el 50% de la puntuación total posible de dichos méritos valorables, se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

Las funciones y tareas principales del puesto son:

- Colaborar con la enfermera en los cuidados básicos del paciente.
- Apoyo en la consulta médica de los participantes en estudio.
- Apoyo en la gestión de la documentación referente a los estudios y registro de datos.
- Apoyo en la elaboración de base de datos de registro de pacientes y estadística de la Unidad.
- Preparar volantes para la solicitud de determinaciones analíticas, colocar a los diferentes tubos las etiquetas correspondientes para envío a laboratorios locales y centrales.
- Envío de muestras biológicas de los pacientes a laboratorios locales y centrales.
- Apoyo en la solicitud de la medicación de los ensayos y traslado de los medicamentos desde farmacia a la Unidad.
- Apoyo para el control de estocaje y de caducidades.
- Colocar pedidos en el almacén de la Unidad.
- Reponer los distintos departamentos de la unidad.
- Mantenimiento del orden y aplicar los protocolos de higiene y desinfección hospitalaria.
- Control de residuos.
- Conocer los Protocolos de los diferentes Ensayos Clínicos y asegurar su correcto cumplimiento.
- Cumplir las Normas de Buenas Prácticas Clínicas (BPC).

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Procedimiento de selección

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

1.- Fase de valoración de méritos y cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria (puntuable con un máximo de 70 puntos). Sólo se tendrán en cuenta las candidaturas que cumplan los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los 3 candidatos que obtengan mejores puntuaciones curriculares y que accederán a:

2.- Fase de valoración de aptitudes y entrevista (puntuable con un máximo de 30 puntos). El primer candidato/a será el que obtenga mayor puntuación en el proceso selectivo (suma de los méritos aportados y la entrevista).

En caso de renuncia al contrato del primer candidato, se ofrecerá a los siguientes candidatos por orden de puntuaciones.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio
Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
15	02	2018	
24	02	2018	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.



El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 15 de febrero de 2018

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.